Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 05/12/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 73
Cm0033

Proveedor GASTRONOMIA DEL SUR S.A. **(** 42267 **)**
Ushuaia 391-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300090005 - 9) Servicio de catering [2022 560-93] Servicio de Catering con las siguientes características: - Ser entregado el día 06 Diciembre de 2022 en el edificio sito en Calle San Martín N° 450 de la ciudad de Ushuaia, a partir de las 10:00 hs. - Cubrir las necesidades de 60 participantes. - Encontrarse disponible hasta finalizar la jornada hasta las 12 hs. aprox. - Estar conformado por servicio de agua mineral y gaseosas, mantelería, vasos y servilletas. Con tipos de bocados fríos y tibios como ser empanadas, tarteletas, sándwich, mini ensaladas, etc. Con un total aproximado de 5 unidades por persona.	150.000,00	150.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO CINCUENTA MIL		150.000,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	30 días fecha conformidad de factura. Según Dec. Pcial. N° 671/11. Art. 34. Punto 96
LUGAR DE ENTREGA	San Martín N° 450 de la ciudad de Ushuaia.
PLAZO DE ENTREGA	06 de Diciembre de 2022 a las 10 hs.
CONDICIÓN GENERAL	
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 560 Nro : 73
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 73 - Letra: - Año: 2022
EXPEDIENTE NRO	81506 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE

VISÑUK Dante Rubén Darío
Firmado digitalmente por VISÑUK Dante Rubén Darío
Fecha: 2022.12.05 14:32:40 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 05/12/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 73
Cm0033

Proveedor GASTRONOMIA DEL SUR S.A. **(** 42267 **)**
Ushuaia 391-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

VISÑUK Dante Rubén Darío
Firmado digitalmente por VISÑUK Dante Rubén Darío
Fecha: 2022.12.05 14:33:32 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario